



"2018-AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 188 - 18**

Comodoro Rivadavia, 21 MAR. 2018

**VISTO:**

La situación de revista de la Lic. Bianca Freddo en el ámbito de la Facultad de Humanidades y Ciencias sociales; y

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución CDFHCS N° 353/15 ha sido designada como Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple en el Seminario de Geografía de la Patagonia para el Prof. y Lic. en Geografía y Licenciatura en Gestión Ambiental

Que por Resolución CDFHCS N° 350/16 ha sido designada Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, en Cartografía de las carreras de Geografía y TISIG y en la materia Técnicas de Cartografía de la Licenciatura en Gestión Ambiental.

Que por Resolución CDFHCS N° 278/17 ha sido designada como Auxiliar de Primera, dedicación simple, en Geografía del Espacio Americano

Que por resolución CDFHCS N° 430/17 se la designa como Profesora Adjunta, dedicación simple, en Cartografía de la Tecnicatura Universitaria en Gestión Ambiental a partir del 1° de octubre de 2017 hasta el 31 de marzo de 2018 en la sede Puerto Madryn y en la extensión aúlica de José de San Martín.

Que la Res. CDFHCS N° 430/17 establece que la imputación presupuestaria se realizará al cargo liberado por la baja del Dr. Juan Manuel Zaixso en un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple (Res. CDFHCS N° 234/17).

Que la necesidad de unificar a una dedicación exclusiva para garantizar el cobro de haberes de las funciones desempeñadas, en el marco de la Ordenanza C.S. N° 121, se deriva de la designación hasta el 31 de marzo de 2018 en Cartografía correspondiente a la Tecnicatura Universitaria en Gestión Ambiental.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la V° sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 18 y 19 de diciembre ppdos.

//...



"2018-AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

//...2.-

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y  
CIENCIAS SOCIALES  
RESUELVE

Art.1º) Otorgar la dedicación exclusiva a la **Lic. Bianca Vanesa Freddo, DNI 33.529.324**, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de la cátedra **Cartografía/Técnicas cartográficas**, carreras de Geografía y TISIG y Licenciatura en Gestión Ambiental, respectivamente, todas de la sede Comodoro Rivadavia, a partir del 01º de octubre 2017 hasta el 31 de marzo de 2018.

Art.2º) La dedicación otorgada en el artículo 1º será compartida con los siguientes cargos: Jefe de Trabajos Prácticos en Seminario Geografía de la Patagonia, Auxiliar de Primera en Geografía del Espacio Americano y como Profesora Adjunta a término, desde el 1º de octubre de 2017 hasta 31 de marzo de 2018.

Art. 3º) Indicar que a fines presupuestarios los cargos puntos imputados en la presente están especificados en los considerados.

Art.4º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVÉSE.-

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 188 - 18**

mmg

Prof. y Lic. Lucrecia Falón  
Secretaria Académica  
FHCS - UNPSJB

Mg. Patricia Viviana Pichl  
Decana  
FHCS - UNPSJB